



CÁMARA DE
COMPTOS DE
NAVARRA
NAFARROAKO
KONTUEN
GANBERA

RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2021, de la presidenta de la Cámara de Comptos de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de dos plazas vacante de auditor/a al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra. (BON núm. 147 de fecha 24 de junio de 2021).

El Tribunal en reunión de fecha 21 de abril de 2022 ha adoptado el siguiente Acuerdo:

La prueba práctica convocada el día 25 de abril 2022 se realizará por escrito utilizando ordenador PC a la vista de las circunstancias excepcionales sobrevenidas en uno de los aspirantes, puestas en conocimiento del Tribunal, y con objeto de mantener el sistema de corrección por plicas.

El ordenador será proporcionado a ambos aspirantes por la Cámara de Comptos y se podrá utilizar solamente el programa Word, con todas sus funcionalidades, incluida la de dictado. Para facilitar esto último se habilitarán dos salas (una para cada aspirante) para la realización del examen. En ambas salas estarán presentes miembros del Tribunal durante la ejecución de la prueba.

Se entregará a cada aspirante un USB para el grabado del examen, facilitando de esta forma la utilización del sistema de plicas para la corrección.

Lo que se publica a los efectos oportunos

En Pamplona a 21 de abril de 2022.

La Secretaria-Vocal del Tribunal
Gemma Angélica Sánchez Lerma

